

JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 226

CONCEJO ABIERTO DE TUDANCA

CVE-2022-8821 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 2022, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Tudanca, 17 de noviembre de 2022.

El presidente,

José Carlos Fernández Rodríguez.

2022/8821

CVE-2022-8821